

Estimados afiliados,

Durante la mañana hemos mantenido una reunión de seguimiento del ERTE. Os trasladamos los temas más relevantes.

PRÓRROGA SOLICITUD NO DESAFECTACIÓN HASTA EL 31.01.2021

- A los TCP que actualmente no están desafectados (no vuelan), y deseen prorrogar hasta el 31.01.21 dicha situación, no será necesario que envíen ningún formulario, ya que se les aplicará automáticamente la extensión.
- Los TCP que actualmente no están desafectados (no vuelan), y deseen incorporarse el mes de noviembre, deberán enviar un mail a atencion.empleado@globalia.com hasta el 15 de octubre.
- Los TCP que se encuentran actualmente no desafectados, y deseen incorporarse en otro mes que no sea noviembre, deberán remitir solicitud a la empresa con 30 días de antelación al mes de solicitud.
- Los TCP que nunca hayan solicitado No Desafectación, y deseen solicitarla para noviembre, deben remitir el formulario (disponible en Globalia Portal) hasta el 15 de octubre. (Para los meses de diciembre y/o enero, con 30 días de antelación sobre el mes de solicitud).
- Hemos planteado a la empresa que aquellos TCP que ya solicitaron la No Desafectación, pero que actualmente estén volando, y deseen volver a pedirla, puedan hacerlo. Os mantendremos informados si se llega a un acuerdo al respecto.

PROGRAMACION DE VACACIONES

- Desde el inicio del ERTE la empresa ha programado los días de vacaciones, reflejados en el calendario vacacional a principios de año, haciéndolos coincidir con periodo de ERTE (garantizando así dicho periodo) para no perjudicar al empleado, problemas de conciliación, reservas, etc.
- Hay que tener en cuenta, que por cada mes que se haya permanecido en situación de ERTE por encima del 70%, se han perdido 2,5 días de VA.
- En consecuencia, todos los TCP, en mayor o menor medida, han tenido una pérdida de días de VA.
- La empresa está procediendo a recalcular los días de VA " generados", y no disfrutados, y que serán programados de aquí a fin de año.
- Los días aparecerán en la programación con código VA, no teniendo que coincidir con los días de solicitud del calendario vacacional, incluso de manera aislada, y serán retribuidos como hasta ahora.
- Los TCP que hayan permanecido en situación de No Desafectación, y tengan aún días de VA " generados" y no disfrutados, serán desafectados durante los días de VA que tengan pendientes antes de finalizar el año, pero manteniendo la no desafectación (no les serán programados otros servicios que no sean VA).
- A la mayoría de los indefinidos a tiempo parcial con días de VA pendientes, les serán programadas en periodo de no actividad, por considerarlo más beneficioso.

BAJA LABORAL POR CONTACTO ESTRECHO COVID / AISLAMIENTO /POSITIVO EN ÁMBITO DE TRABAJO

- Toda baja a consecuencia de estos supuestos debe ser retribuida por la Mutua.
- Hemos trasladado a la empresa nuevamente, que en muchos casos los TCP afectados no son contactados por la Mutua para el envío de la documentación pertinente, y por tanto, no reciben el cobro de la prestación que corresponde.
- Por ello, hemos solicitado a la empresa que se desarrolle un procedimiento a seguir por el TcP en estos casos para no provocar retrasos en los cobros.
- La empresa se ha comprometido a tratar el asunto con la Mutua. Os trasladaremos la manera de proceder en cuanto quede aclarada.

PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA ITP/ FIJOS DISCONTINUOS

- Nos hemos emplazado a mantener una reunión monográfica con la empresa respecto al derecho de cobro de la prestación extraordinaria, contemplada en el Real Decreto-ley 30 /2020.
- Debido a la disparidad de interpretaciones por parte del SEPE con respecto a los contratos ITP y a la nueva creación de esta prestación, como ya os comentamos en nuestro anterior comunicado, el derecho al cobro está en entredicho, por lo que trataremos de abordar la viabilidad del derecho a cobro con la empresa.

PRODUCCIÓN POR BASES OCTUBRE

- BCN : 10 días desafectación
- LPA: 10 días desafectación
- TFS : 10 días desafectación
- AGP: 20 días desafectación
- PMI : 22 días desafectación
- TFN: 20 días desafectación
- MAD: 13 días desafectación

2

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo,

SECCIÓN SINDICAL SITCPLA - AIR EUROPA

